

# Formulario en línea de Solicitud de Acreditación como víctima del caso 01

Número de radicado: |EP6339634-20190922

Fecha de radicado: 20190922 18:23:29

Información personal

¿Ha presentado con anterioridad una Solicitud de Acreditación ante la Jurisdicción Especial para la Paz?

Nο

Si tiene un número de registro ante el Registro Único de Víctimas, porfavor indíquelo

2015-77387

¿Llena usted por sí mismo este formulario?

Si

**Direccion residencia actual** 

carrera 99 # 70 D - 106 apartamento 203

Departamento residencia actual

**ANTIOQUIA** 

Municipio residencia actual

**MEDELLIN** 

Pertenencia a un grupo étnico:

Si

Por favor indique el nombre del grupo étnico al que pertenece:

afrocolombiana

Pertenencia a organizacion de victimas:

No

Pertenencia a un sujeto colectivo que desea acreditarse como víctima:

No

Datos de contacto Número de teléfono fijo de residencia

4 - ANTIOQUIA + 4173088

Datos de contacto Número de teléfono celular

3102064915

Datos de contacto correo electrónico

johannadiastrujillo@hotmail.com

Ocupación actual

reciclador

Hechos victimizantes

#### Esta solicitud de acreditación la hago en razón de los siguientes hechos victimizantes:

El 18 de febrero de 2009, en los departamento de putumayo y caqueta opera el frente 32 de la Farc. Ese dia sali de mayoyoque - putumayo lugar en el cual vivia hacia el municipio de solicita caqueta, iba con un viaje de ganado, llevaba 28 novillos y algunas vacas para negociarlas en Florencia Caqueta cofema, en el sitio sachamete y solita salieron hombres del frente 32 de la Farc, eran 5 hombres armados, uno de ellos

bajo hasta el bote apuntandome con el arma los cuales me detuvieron con el bote donde iba el ganado, me dijeron que estaba secuestrado y que debia pagar el rescate, me sacaron a la orilla del rio como si fuera un delicuente y me llevaron hacia un monte a unos 200mts de distancia del lugar donde me secuestraron, me tuvieron desde la mañana hasta las 8:30 de la noche, en la tarde despues de tanto hablar con ellos me dejaron llamar a el señor JAIRO DE JESUS DUQUE GIL, con la finalida que me prestara el dinero para pagar el rescate, el señor se dirigio hasta el lugar y llevo el dinero del rescate, porque el bote era de su propiedad, les entrego el valor de 14Millones aunque pidieron 20Millones y se pudo negociar el valor entregado

Fecha inicio de los hechos:

2009-02-18

Fecha fin de los hechos:

2009-02-18

Departamento de los hechos

**PUTUMAYO** 

Municipio de los hechos

MOCOA

Lugar de los hechos

Solita

Presuntos responsables

Nombre: Frente 32 de la FARC

Alias: Bloque:

Frente: 81 Otro: FRENTE 32 DE LA FARC

Información adicional: Despues de estos hechos me diagnosticaron hipertension, perdida de la memoria porque no recuerdo los lugares que visito, la informacion que me entregan y depresion. Dicho secuestro tuvo como finalidad por parte del grupo armado fines economicos, hubo cohesio, en contra de mi voluntad y sobre todo con hombres armados, el lugar era habitado, pero era el reten de las Farc y donde las autoridades son ellos y por tanto llena los requisitos para configurarse como secuestro. Los hechos del secuestro fueron declarados ante la fiscalidad de medellin, frente al temor de realidad una denuncia alguna en dicho lugar, pues constantemente existe la presencia de grupos armados, para dicho anexamos la declaracion que impuso el señor JAIRO DE JESUS DUQUE GIL en solita caqueta.

### Familiares / Allegados

Nombre: milady diaz tique Documento: 1037581716

Parentesco: HIJA

Nombre: darleyn Diaz Tique

**Documento: 1117505014** 

Parentesco: HIJO

Nombre: Fabio Diaz Tique

**Documento: 16187849** 

Parentesco: HIJO

Nombre: LUZ MILA TIQUE PRADA

Documento: 40765104
Parentesco: ESPOSA

Nombre: bernardo diaz tique

**Documento: 16185215** 

Parentesco: HIJO

## Sobre la representación legal

¿Cuenta usted con un abogado de confianza que lo represente en el proceso?

No

Representado actualmente por la JEP:

No

Manifiesta su interés en ser representado/a por un abogado común del Sistema Autónomo de Asesoría y Representación Legal de la JEP?

Si

## Protección y seguridad

¿Las víctimas solicitantes tienen alguna razón para temer por su seguridad, integridad, dignidad o bienestar actualmente, o identifica riesgos por el inicio de este proceso de acreditación ante la Jurisdicción Especial para la Paz?

No

¿Autoriza a ser notificado de las actuaciones de este caso por medios electrónicos?

Si

